TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 10 de noviembre de 2021
EXPEDIENTE 34/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MARIO ENRIQUE MOTEJO PÉREZ.

Con fundamento en los artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 10 de noviembre de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 8 de noviembre de 2021, dictado por el Juez de este Tribunal, en el cual:

a) SE TIENE POR RECIBIDO Y SE ORDENA AGREGAR el oficio SI/045/2021 y anexos de la autoridad demandada, el cual se agrega únicamente para constancia.
b) NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO, respecto a la multa impuesta en el acuerdo de fecha 15 de octubre de 2021 pronunciado por este Tribunal.
c) SE LE SOLICITA A ALBER ALEJANDRO XOOL PALOMO, tenga bien atender el REQUERIMIENTO CON APERCIBIMIENTO indicado en el Acuerdo que se notifica

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría